
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna

Luna: El siguiente punto en el orden del día es la lectura del acta de la sesión anterior. Consulte la Secretaría a la asamblea si se dispensa la lectura, tomando en consideración que ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria.

La secretaria diputada Carmen Julieta Macías Rábago:

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si se dispensa la lectura al acta de la sesión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por favor. Se dispensa la lectura.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna

Luna: Diputado Lixa, desde su lugar, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul):

Antes de que concluya la votación, porque únicamente se ha preguntado en un sentido, yo solicitaría con mucho respeto que la votación del acta de la sesión se pase para una sesión posterior, en virtud de que hace diez minutos concluyó la sesión.

El acta todavía no es conocida, evaluada y analizada por los diputados y para que exista un verdadero análisis solicitaría, respetuosamente, que se envíe a una sesión posterior para que podamos analizarla, discutirla y aprobarla en siguiente sesión. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna

Luna: Se obsequia su petición, diputado. No sabemos que no estuviera en las pantallas.